REFORMA



LEGISLATIVO



Acusan prisa, inconsistencia y retroceso democrático

Cambia la Constitución Morena cada 15 horas

Hacen 16 enmiendas en 40 sesiones; rehacen Poder Judicial, eliminan autónomos...

MARTHA MARTÍNEZ Y MAYOLO LÓPEZ

Al cerrar 2024, el rostro institucional del País es diferente. Cada 15 horas, Morena y sus aliados aprobaron una reforma constitucional. Sumaron 16 modificaciones a la Carta Magna en 40 sesiones del Congreso para rehacer las instituciones del País.

Rehicieron el Poder Judicial, que se había convertido en un dique de los cambios de la 4T; a la vez, blindaron las decisiones legislativas de posibles frenos por parte de la Corte.

También desaparecieron siete organismos autónomos que vigilaban las políticas públicas, la competencia económica, la transparencia y el ejercicio efectivo del Gobierno.

Regresaron a Pemex y a la CFE a su condición de empresas de Estado sin salvar sus crisis financieras y elevaron a rango constitucional los programas sociales, que la Oposición acusa como instrumento clientelar. También la Guardia Nacional pasó al control total del Ejército.

Los Congresos estatales, con mayoría morenista, con celeridad nunca antes vista, avalaron los cambios constitucionales.

"Se apropiaron de una mayoría que el pueblo no les dio para aprobar medidas donde los mexicanos pierden derechos y libertades. Fueron aprobados a prisa y con inconsistencias", reclamó el coordinador parlamentario

Vuelta de hoja

ANTES

- Poder Judicial designado por Senado. (Ministros y Magistrados electorales).
- Jueces y Magistrados designados por la Judicatura.
- Corte de 11 Ministros.
- Contrapeso de Poder Ejecutivo y Legislativo.
- INAI. Órgano autónomo de transparencia, integrado por especialistas.
- Cofece. Órgano autónomo.
 Vigila competencia económica, integrado por especialistas.
- IFT. Órgano autónomo. Vigila licitaciones y competencia en telecomunicaciones. Integrado por especialistas

AHORA

- Poder Judicial electo en umas.
- Candidatos seleccionados por mayoría oficial en Legislativo y Ejecutivo.
- Corte de 9 Ministros.
 Factible integración por simpatizantes
- de bloque oficial.

 No hay contrapeso.
- Vigilancia de Transparencia. Pasa a control de Gobierno.
- Competencia económica y Política de Telecomunicaciones. Se fusionar en un órgano de vigilancia con "independencia técnica".

tado de garantizar atención médica integral, universal y gratuita, incluidos medicamentos, estudios médicos e intervenciones quirúngicas; la que prohíbe el maíz transgénico, y la que topa el salario de funcionarios públicos para evitar que ganen más que la Presidenta.

priista Rubén Moreira.

La reforma judicial "está tan mal hecha", que todavía el INE intenta" enmendarles la plana", apuntó.

Están pendientes en la agenda oficial una reforma electoral que desaparece el INE y crea el INEC, que elimina a los diputados y senadores plurinominales; la de salud, que establece la obligación del Estado de garantizar atención médica integral, universal y gratuita; la prohibición del maíz transgénico, y topar salarios de funcionarios públicos para evitar que ganen más que la Presidenta.

"Salvo algunos pocos temas que fueron acompañados por la Oposición, el resto significó un retroceso al régimen democrático, las libertades, a la defensa de los derechos humanos y tratar de instalar un régimen autoritario, peor aún, autoritario y con inconsistencia, con improvisaciones, con falta de mecanismos que den certeza a la sociedad", consideró Moreira.

"Tengo una preocupación: que esto es un ataque sistemático, metódico al régimen, al Estado de derecho y el estado de libertades que tenemos y que están preparando todo para que, si en el futuro los procesos electorales no les son favorables, ellos no hacerle caso a la voluntad de la gente y una prueba es esto que están haciendo con el INE".

Para 2025, ya con mayoría asegurada en la Cámara alta, el bloque oficial tiene la mira puesta en las cuatro reformas que faltan para el segundo piso de la 4T.

La reforma electoral que desaparece el INE y crea el INEC, que elimina los diputados y senadores plurinominales; la de salud, que establece la obligación del EsREF**Ö**RMA

29/12/24 LEGISLATIVO



Destaca Presidenta modificaciones constitucionales

Quedó en el pasado la corrupción.- CSP

Resalta Sheinbaum un año con récords en inversión externa y nuevos empleos

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

BAHÍA DE BANDERAS, Nay.- La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que la corrupción es un tema del pasado y que su Gobierno cierra con creces 2024 con aumentos al salario, empleo e inversión extranjera.

Además destacó la aprobación de 16 reformas constitucionales que regresan, dijo, el sentido social de la Constitución.

"La corrupción se quedó en el pasado, estamos en el Gobierno para erradicar cualquier forma de corrupción, los recursos del pueblo son para el pueblo", subrayó en su discurso.

Enlistó que en el País van mejorando los programas sociales, que cambiaron las condiciones de vida de los ciudadanos, que aumentó el salario mínimo, y que el Gobierno sacó a 9 millones de mexicanos de la pobreza.

"Estamos cerrando el año con récord en inversión extranjera directa, estamos cerrando el año con récord en el número de empleos, estamos cerrando el año con récord en salario medio. Estamos demostrando que en México a nadie se le deja atrás, que damos la mano, somos solidarios, que somos fraternos. Esa es parte de nuestra esencia", afirmó.

Celebró que en estos últimos tres meses, 16 refor-



La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración de un tramo carretero en Bahía de Banderas acompañada de los Gobernadores Pablo Lemus y Miguel Ángel Navarro.

mas constitucionales fueron aprobadas por el Congreso, entre ellas la elección de Jueces, Magistrados y Ministros.

"Decían que ya no iba a haber democracia, ¿cómo elegir al Poder Judicial va a ser antidemocrático? Todo lo contrario. Ese Poder Judicial sirve a unos cuantos de nuestro País, pero eso se acabó. En México gobierna el pueblo, ya hay gobiernos del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y el Poder Judicial estará al servicio del pueblo de México y de la Nación", puntualizó, entre aplausos y gritos de "Presidenta".

También destacó la recuperación de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de modificaciones constitucionales.

"Antes, en el 2013, con la última reforma energética, prácticamente se privatizaron Pemex y CFE; les dijeron, le pusieron en la Constitución el nombre de 'empresas productivas del Estado', que no era más que privatizarlas.

"En seis años del Gobierno de (Enrique) Peña, cayó
la producción petrolera, se
endeudó Pemex; hasta que
llegó el Presidente (Andrés
Manuel) López Obrador y
recuperó a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad", sostuvo.

Acompañada de los Gobernadores de Jalisco y Nayarit, Pablo Lemus y Miguel Ángel Navarro, respectivamente, la Presidenta cortó en un parque de beisbol el listón del tercer tramo de la autopista Jala-Puerto Vallarta, Las Varas-Puerto Vallarta.

Se trata de un tramo de 33.2 kilómetros que implicó una inversión de poco más de 2 mil millones de pesos.

La obra sigue en proceso y estará concluida en mayo de 2025.

"Sabemos que llegar al gran honor de ser Presidenta de México, es también por otro lado altamente una responsabilidad que en ocasiones pone en situaciones de conflicto y de riesgo. Siéntase Presidenta, al inicio de su Gobierno, que tiene incondicionalmente la fuerza y el apoyo de todo el pueblo de Nayarit, que le respalda a cada momento", soltó Navarro.